

**“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE  
NUESTRA DIVERSIDAD”**



**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO  
ESCUELA DE DERECHO  
FILIAL- PIURA**

**TESIS**

**TEMA : “PROTECCIÓN DEL INTERÉS DEL MENOR ANTE LA  
REGULACIÓN DE LAS FAMILIAS ENSAMBLADAS EN  
EL PERÚ”**

**ASESORA : Dra. APARICIO ALDANA ZHENIA.**

**ALUMNA : AGUILAR SANTISTEBAN ZULLI MILAGROS.**

**PIURA- PERU**

**2012**

## ÍNDICE

DEDICATORIA  
INTRODUCCION  
ABREVIATURAS

### CAPÍTULO PRIMERO ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1 Planteamiento del Problema .....	1
1.2 Formulación del Problema .....	3
1.3 Justificación de la Investigación .....	3
a) Justificación Teórica .....	5
b) Justificación Metodológica.....	5
c) Justificación Práctica.....	6
1.4 Objetivos de la Investigación .....	6
a) Objetivo General.....	6
b) Objetivos Específicos .....	6
1.5 Hipótesis .....	7
a) Hipótesis General.....	7
b) Hipótesis Específicas.....	8
1.6 Metodología de Investigación Empleada .....	9
1.6.1 Fuentes, Recopilación y Tratamiento de Datos.....	9
1.6.2 Técnicas de la Investigación .....	9
I. Metodología Aplicable.....	10
a) Tipo de Investigación.....	10
b) Métodos de la Investigación.....	10

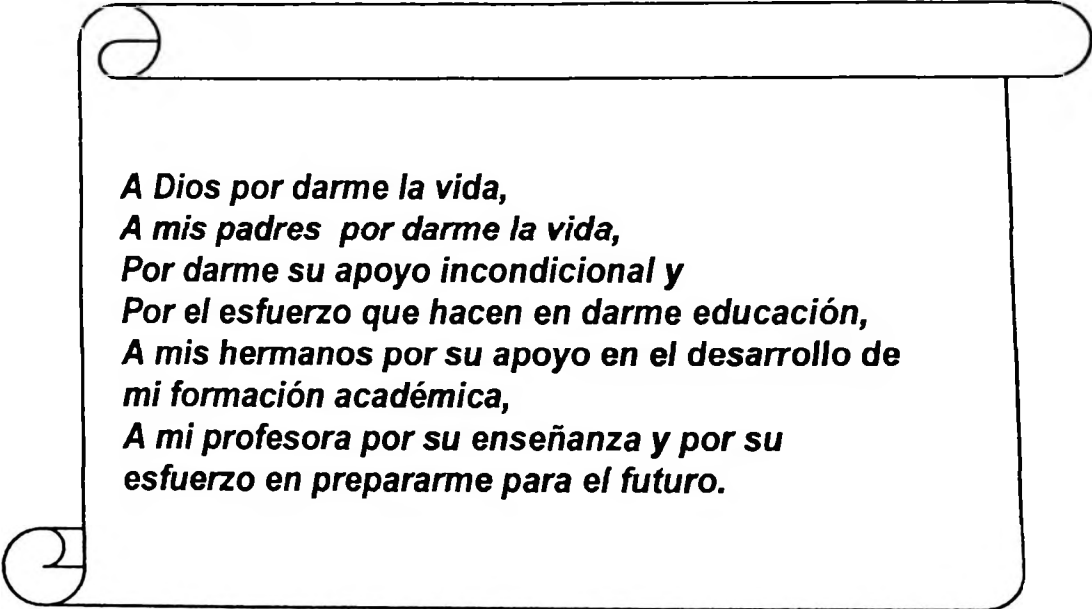
### CAPÍTULO SEGUNDO DESARROLLO DEL MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación.....	14
2.2 Base Teórica .....	18
I. Concepto Jurídico de Familia y sus tipos .....	18
II. Naturaleza Jurídica de la Familia.....	21
III. Los Principios Constitucionales y la Regulación Jurídica de la Familia .....	23
IV. Patria Potestad .....	28
V. Principios del Interés del Niño .....	37
VI. Familias Ensambladas y las Relaciones Jurídicas que se originan ante su falta de Regulación específica - Análisis de la Sentencia del Tribunal Constitucional .....	39
VII. Familias Ensambladas en el Derecho Comparado.....	43

### CAPÍTULO TERCERO RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

I. Descripción de los Resultados .....	48
II. Discusión de Resultados .....	58

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	61
BIBLIOGRAFÍA.....	63
ANEXOS.....	66



***A Dios por darme la vida,  
A mis padres por darme la vida,  
Por darme su apoyo incondicional y  
Por el esfuerzo que hacen en darme educación,  
A mis hermanos por su apoyo en el desarrollo de  
mi formación académica,  
A mi profesora por su enseñanza y por su  
esfuerzo en prepararme para el futuro.***

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo de investigación se ha tenido en cuenta realizar un breve estudio sobre la noción de familia y así enfocar esta investigación en lo que respecta al tema de la Protección del interés del menor ante la regulación de las Familias Ensambladas en el Perú, analizando este tema junto con la sentencia que el Tribunal Constitucional hace mención, la cual se refiere a la noción de familia. Así teniendo en cuenta los cambios sociales y jurídicos que son consecuencia de que se hayan generado familias con estructuras distintas (familias ensambladas) a la tradicional (nuclear).

Tradicionalmente la familia está conformada por vínculos jurídicos familiares que hallan su origen en el matrimonio, en la filiación y en el parentesco. Puesto que el concepto o definición de familia es variable desde el punto de vista jurídico como social, ya que los conflictos que surgen entre los miembros de una familia han originado que la clasificación de los tipos de familia hayan evolucionado, incluso se encuentra inmersa en una serie de cambios como consecuencia de los nuevos contextos políticos, sociales, culturales, jurídicos y morales en las que se desarrolla.

Esta nueva estructura familiar se origina en la unión de hecho de una pareja, en la cual ambos de sus integrantes tienen hijos provenientes de un casamiento o relación anterior, la cual recibe diversas denominaciones: como familia reconstituida, familia compuesta, familia rearmada, familia transformada o segunda familia.

La familia ensamblada no es una realidad nueva, ya que existe desde la antigüedad, puesto que se originaban en la viudez, actualmente la ruptura matrimonial es la principal causa origen de este fenómeno, los cuales van a formar un nuevo vínculo de pareja con vocación de permanencia, ante esto se van a originar una serie de relaciones las cuales deben reconocerse y regularse.

Uno de los fines primordiales de este tipo de familia es el de volverse a casar o convivir, luego del divorcio o muerte del esposo o conviviente y así reconstruir su vida familiar con la nueva pareja.

En el Segundo Capítulo se van a desarrollar los siguientes temas: el concepto Jurídico de Familia y sus tipos, Los Principios Constitucionales y la Regulación Jurídica de la Familia, La Patria Potestad que mediante la filiación los padres se van a vincular jurídicamente cumpliendo con satisfacer sus necesidades, cuidar de ellos y de sus bienes, El Principio del Interés del Niño, Las Familias Ensambladas y las Relaciones Jurídicas que se originan ante la falta de regulación específica y El Análisis de la Sentencia del Tribunal Constitucional.

Puesto que con el estudio tanto de la Doctrina, de la Ley y de la Jurisprudencia nos sirven para complementar una visión macro de la realidad de la familia y sobre todo de este tema de estudio que es "Las Familias Ensambladas".

## ABREVIATURAS

- TC => Tribunal Constitucional.
- P. => Página.
- T. => Tomo.
- V. => Volumen.
- Ed. => Editorial.
- CC. => Código Civil